

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

21220 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Sebastián Antonio López Sánchez, Secretario del Juzgado de Instrucción número 2 de Orihuela (ant. Mixto 5).

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se tramita diligencias previas proc. abreviado 002674/2012 en el que, por resolución del día trece de junio de dos mil doce se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de el Aid Hadini, Nabil Dahhaoui, Mohamed Anuar El Habti Mohamed, Mouhcine Fathi, Nourdine Akrou, Naamane Harrati, El Mehdi Housni al objeto de recibirles declaración en calidad de imputados, acordando en la referida resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Y para dar cumplimiento a lo acordado, se expide el presente

Orihuela, 15 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120046274-1